



# **SUBIDA A LA SANTA**

**6 y 7 de octubre de 2012**



## **REGLAMENTO PARTICULAR**

## **CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MURCIA Y VALENCIA DE MONTAÑA 2012**



[WWW.SUBIDAALASANTA.COM](http://WWW.SUBIDAALASANTA.COM)

## I: PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
10-09-12	20:00	Apertura de inscripciones	Automóvil Club Totana
28-09-12	21:00	Cierre de inscripciones	Automóvil Club Totana
2-10-12	21:00	Cierre de inscripciones	Automóvil Club Totana
4-10-12	12:00	Presentación Oficial Prueba	Palacio San Esteban
5-10-12	21:00	Exhibición - Tramo Espectáculo	Recinto Ferial Totana
6-10-12	8:00 a 11:00	Verificaciones Administrativas Consultar Horario Individual en Anexo Horarios	Oficina Plaza de la Constitución
6-10-12	8:30 a 11:30	Verificaciones Técnicas Consultar Horario Individual en Anexo Horarios	Plaza de la Constitución
6-10-12	12:00	Publicación participantes autorizados tomar salida y briefing pilotos	TABLON OFICIAL Oficina Plaza Constitución
6-10-12	12:15	Salida parque cerrado en caravana hacia parque de trabajo	Plaza de la Constitución
<b>6-10-12</b>	<b>12:00</b>	<b>Cierre carretera tráfico</b>	<b>CC-MU-502</b>
6-10-12	13:00	Briefing de pilotos	Urbanización "La Charca"
6-10-12	14:00	Entrenos libres	CC-MU-502
6-10-12	15:30	1º Manga 1º Carrera Oficial	CC-MU-502
6-10-12	17:00	2º Manga 1º Carrera Oficial	CC-MU-502
6-10-12	A continuación	Publicación resultados 1º Carrera	Secretaría de Carrera Urbanización "La Charca"
<b>7-10-12</b>	<b>07:00</b>	<b>Cierre carretera tráfico</b>	<b>CC-MU-502</b>
7-10-12	09:00	Entrenos libres	CC-MU-502
7-10-12	10:30	1º Manga 2º Carrera Oficial	CC-MU-502
7-10-12	12:00	2º Manga 2º Carrera Oficial	CC-MU-502
7-10-12	A continuación	Publicación de resultados 2º Carrera	Secretaría de Carrera Santuario de la Santa
7-10-12	14:00	Entrega de trofeos	Podium Final Santuario de la Santa

## II. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Situado en:

. Secretaría permanente del organizador:

### MAYBARACING

Avda. Juan Carlos I, 22.  
30850 –Totana (Murcia)  
Tlf. 686176285 y 679467381  
Fax. 968 424 550  
[danilopezr@gmail.com](mailto:danilopezr@gmail.com)

[www.subidaalasanta.com](http://www.subidaalasanta.com) / [www.farmu.es](http://www.farmu.es)

. Secretaría de la prueba:

El día 6 de octubre de 2012:  
Ubicada en la Oficina de la Plaza de la Constitución – Centro Ciudad (Totana)  
Telf. 686 176 285

Los días 6 y 7 de octubre de 2012  
Ubicada en Urbanización “La Charca”  
Telf. 686 176 285

## III. ORGANIZACIÓN:

Art. 3.1.- El AUTOMOVIL CLUB DE TOTANA, Y DESPO EVENTS organizan la prueba “XXVII SUBIDA AL SANTUARIO DE LA SANTA – TOTANA”, que se celebrará las días 6 y 7 de octubre de 2012.

Art. 3.2.- El presente reglamento Particular ha sido aprobado por la FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE LA REGION DE MURCIA\_\_\_\_\_.

Art. 3.3.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN.- El comité de organización está formado por: **Juan Cánovas Martínez, Daniel López Jurado, Vicente López Ruiz y Juan Pedro Esparza Méndez.**

### **Art. 3.4.- CUADRO DE OFICIALES.**

[Coordinador General](#)

[Comisarios Deportivos](#)

[Director de Carrera](#)

[Secretario de Carrera](#)

[Jefe de Seguridad](#)

[Comisarios Técnicos](#)

[Jefe de Cronometraje](#)

### **IV. DISPOSICIONES GENERALES.**

4.1.- Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

.Los Reglamentos Deportivo y Técnico de los Campeonatos de Montaña de la FARMU y FEDACV

.El presente Reglamento Particular.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

4.2.- La Prueba "**XXVII SUBIDA SANTUARIO DE LA SANTA**" es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Murcia de Montaña 2012 (F.A.R.M.U)
- Campeonato de Valencia de Montaña 2012 (F.E.D.A.C.V)

- Copa Car Cross 2012 (F.A.R.M.U)
- Trofeo RPC Montaña (F.A.R.M.U)

## V. RECORRIDO.

La prueba se celebra en la **Ctra. CC-MU-502**

- Salida ..... PK 3,2 (Urbanización La Charca)
- Llegada ..... PK 7,0 (Rotonda Santuario la Santa)
- Pendiente media 5 %, desnivel 300 metros.
- Longitud..... 3,8 Kilómetros

## VI. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

6.1.- Serán admitidos a participar y puntuar en ésta Prueba los siguientes vehículos:

### GRUPO "N"

DIVISIÓN I	- Hasta	1.400 cc	
DIVISIÓN II	- Desde	1.401 cc	hasta 1.600 cc
DIVISIÓN III	- Desde	1.601 cc	hasta 2.000 cc
DIVISIÓN IV	- Más de	2.001 cc	

### GRUPO "A"

DIVISIÓN V	- Hasta	1.600 cc	
DIVISIÓN VI	- Desde	1.601 cc	hasta 2.000 cc
DIVISIÓN VII	- Más de	2.001 cc	
DIVISIÓN VIII	Grupo B y Vehículos Diesel		

### GRUPO "A2"

DIVISIÓN IX	- Hasta	1.600 cc	
DIVISIÓN X	- Más de	1.601 cc	

### GRUPO F

DIVISIÓN XI	- Hasta	1.600 cc	
DIVISIÓN XII	- Más de	1.601 cc	

### VEHICULOS "CM"

DIVISION XIII

### GRUPO "FL" (Monoplazas)

DIVISIÓN XIV

### GRUPO "C" (Barquetas)

DIVISIÓN XV

- Los fórmulas y barquetas no puntuarán ni bloquearán puntos en el Campeonato FARMU

### **GRUPO "CC" (Car Cross)**

DIVISIÓN XVI

### **GRUPO "RS" (Regularidad Sport)**

DIVISIÓN XX

## **VII. INSCRIPCIONES.**

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir del día 10 de septiembre de 2012 y de la publicación del presente Reglamento Particular en la secretaría de la Prueba, situada en:

MAYBARACING

Avda. Juan Carlos I, 22.  
30850 -Totana (Murcia)  
Tlf. 686176285 y 679467381  
Fax. 968 424 550  
[danilopezr@gmail.com](mailto:danilopezr@gmail.com)

Hasta el día 2 de octubre de 2012 a las 21:00 horas.

7.2.- Si la solicitud de inscripción es enviada por fax, el original deberá llegar al organizador, lo más tarde el día 4 de octubre de 2012 hasta las 20:00 horas.

7.3.- La organización limita el número de participantes a 70. En el caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando el orden de recepción del mismo.

7.4. – La organización se reserva el derecho de no admitir las inscripciones que no estén debidamente cumplimentadas o no contengan algunos de los campos obligatorios en el boletín de inscripción. Así mismo se podrá rechazar la inscripción de un piloto a criterio ético de la entidad organizadora y su junta directiva por mayoría absoluta.

## **VIII. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.**

8.1.- Los derechos de inscripción se fijan en:

a) Con la publicidad optativa propuesta por el Organizador:

**160,00 euros (Pago por transferencia)**  
**180,00 euros (Pago en verificaciones)**

b) NO aceptando la publicidad optativa propuesta por Organizador:

**320,00 euros**

8.2.- La solicitud de inscripción **no será aceptada** si no va acompañada del correspondiente documento de inscripción firmado aceptando el presente reglamento.

## **IX. PUBLICIDAD.**

De acuerdo con el artículo 7.12.1 de las prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2.012, los participantes que aceptan la publicidad optativa propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:

LA PUBLICIDAD CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR ES DE LA MARCA: **Panel de Publicidad de 25 cm. de ancho y misma altura que los dorsales, que se colocará al lado de los números de competición**

## **X. PENALIZACIONES.**

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo de la F.A.R.M.U. 2012

## **XI. PREMIOS Y TROFEOS.**

Por cada unas de las 2º carreras programadas se establecerán los siguientes pódiums:

### Clasificación Scratch

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Turismos

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Copa Car Cross

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Trofeo RPC FARMU

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

### Clasificación Regularidad Sport

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

Para establecer cada uno de estos pódiums deberá de haber un mínimo de tres participantes para cada uno de los grupos establecidos.

11.2.- La entrega de Trofeos se celebrará junto al parque de llegada en el Santuario de La Santa.

11.4.- IRPF según lo dispuesto en el art. 88.1 del R.D. 214/1999 del 5 de Febrero e instrucciones dadas por la Agencia Tributaria respecto a personas Físicas, Personas Físicas dadas de alta en el IAE y Sociedades.

### **XII PARQUE DE TRABAJO**

Por motivos de seguridad y espacio, en el parque de trabajo, solamente se permitirá la presencia de un vehículo de asistencia por concursante. El vehículo deberá de llevar el distintivo entregado por la organización en las verificaciones administrativas.

El organizador podrá asignar a cada uno de los participantes el lugar más apropiado donde colocar la asistencia en el parque de trabajo, acorde con el espacio disponible y las necesidades del mismo.

En caso de que un equipo coloque la asistencia en unas de las zonas acotadas por la organización para otro uso distinto de parque de trabajo, el equipo deberá de trasladar la asistencia a otra zona permitida. En el caso de que se haga caso omiso a la entidad organizadora, el equipo no será autorizado a tomar la salida o quedará excluido de la carrera a criterio de los comisarios deportivos.

Totana, a 19 de julio de 2012